San José, Costa Rica
01 de julio del 2019
GGV-135-2019

Señores,
Bolsa de Valores de Panamá
Presente

"COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"

Convocatoria a Asamblea de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Vista

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su calidad de administradora del **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista**, convoca a la **Asamblea de Inversionistas**, que se llevará a cabo el **miércoles 24 de julio del 2019** en el Edificio Dúo, ubicado en Costa Rica, San José, Montes de Oca, San Pedro, de la entrada principal del Edificio Torre del Este, frente a la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica 100 al oeste, calle 47 Bis, avenida 11 Bis

La primera convocatoria se realizará a la 3:00 pm, de no haber quórum, se llevará a cabo a las 4:00 pm en segunda convocatoria con los inversionistas que se encuentren presentes.

Los temas de la agenda son los siguientes:

1. Bienvenida a cargo de la Presidencia de VISTA SFI S.A.
2. Informe de Gestión del Fondo de Inversión Inmobiliario Vista.
3. Inauguración del Nuevo Inmueble del Fondo: "Edificio Dúo"

Están convocados los inversionistas que se encuentren registrados al 23 de julio del 2019.

Les recordamos a todos los inversionistas, que para asistir a dicha Asamblea es requisito indispensable:

Personas Físicas:

- Presentación de cédula de identidad, cédula de residencia o pasaporte para aquellos extranjeros no residentes, documento que debe estar vigente.
- El inversionista podrá hacerse acompañar por un único asesor, quien no tendrá voz ni voto.
- En caso de que la persona física ostente la representación de otro inversionista deberá acreditar su poder mediante una certificación emitida por el Registro Público (con no más de quince días de emitida) o por una certificación notarial (con no más de un mes de emitida) o por carta-poder otorgada a cualquier persona sea socia o no.

Personas Jurídicas:

- Personería jurídica emitida por el Registro Público (con no más de quince días de emitida), o por un Notario público, en tal caso de no más de un mes de emitida.
- El representante de la persona jurídica deberá acreditarse presentando cédula de identidad, cédula de residencia o pasaporte para aquellos extranjeros no residentes, documento que debe estar vigente.
- En caso de que una persona jurídica tenga la representación conjunta por medio de dos o más representantes, ésta deberá indicar cuál de los representantes ejercerá los derechos políticos en la Asamblea.

Esta acreditación se realizará el día de la Asamblea en el lugar de celebración de la misma.

Además, el lugar donde pueden consultar la documentación referente a esta asamblea será en las Oficinas de Vista SFI, ubicada en Costa Rica, San José, Catedral, Barrio González Lahmann, 75 metros oeste de la Iglesia Católica Votivo al Sagrado Corazón de Jesus, Avenida 8, Calle 21 y 23.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente,

Se despide atentamente,

DIEGO SOTO SOLERA (FIRMA)

Firmado digitalmente por DIEGO SOTO SOLERA (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CPF-01-0932-0470, sn=SOTO SOLERA, givenName=DIEGO, c=CR, o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO, cn=DIEGO SOTO SOLERA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.01 17:12:42 -06'00'

Diego Soto Solera
Gerente General
Vista Sociedad de Fondos de Inversión S.A.
Fondo de Inversión Inmobiliario Vista